

CAPÍTULO VII

MISIÓN DE LOS MOJOS

SUMARIO: 1. Descubrimiento de los Mojos desde 1668 hasta 1674.—2. Primera expedición exploradora de los Padres Pedro Marbán y Cipriano Barace en 1675.—3. Enfermedades y trabajos increíbles que padecieron en los cuatro primeros años.—4. Establécese la misión y empieza el bautismo de los Mojos en 1682.—5. Serie de reducciones que se fueron formando hasta 1700.—6. Costumbres cristianas y fervor religioso que adquirieron los Mojos.—7. Visita a estas misiones el P. Altamirano en 1700.—8. El Padre Cipriano Barace se extiende a la conversión de los Baures y muere mártir en 1702.—9. Estado en que se hallaban estas misiones en 1705.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. Cartas del Hermano coadjutor Juan de Soto y de los PP. Bermudo y Aller, primeros descubridores de los Mojos.—2. Relación de los PP. Marbán y Barace, escrita en 1676.—3. Cartas de los misioneros de Mojos conservadas en la Biblioteca Nacional de Lima.—4. Relación del P. Antonio de Orellana escrita en 1686.—5. *Historia de la misión de Mojos* escrita en 1696 por el P. Diego de Eguiluz, provincial del Perú.—6. *Historia de la misión de Mojos* por el P. Diego Francisco Altamirano, Visitador de aquellas misiones.—7. Cartas de los Padres Generales.—8. Varios documentos del Archivo de Indias.

1. Fué algo singular en la provincia del Perú, el que durante el primer siglo de su existencia, no fundase misión alguna entre infieles. Es verdad que cultivó espiritualmente a muchísimos indios en las principales poblaciones del Perú, sobre todo en el Cuzco y en Potosí. También es verdad que en la residencia de Juli instruían constantemente los jesuitas a unos quince mil indios y los conservaban tan ejemplarmente morigerados, que la doctrina de este pueblo se consideraba como el mejor modelo de doctrinas en el Virreinato del Perú. Con todo eso no llegó esta provincia en el espacio de cien años a establecer lo que entonces se llamaba misión entre indios, es decir, una misión en terreno habitado por solos indios, y cuyos neófitos fueran todos indígenas, no agregados a alguna población española. Un ensayo de este género se había intentado en Chavín de Parianga, pero como ya vimos en el tomo anterior (1), esta misión parecía haberse

(1) Véase la pág. 429.

terminado en veinte años, y los indios catequizados por nuestros Padres pasaron al cuidado del clero secular. Nadie hubiera creído que después de un siglo de existencia había de emprender la provincia del Perú una expedición entre infieles desconocidos, porque precisamente su territorio era el más trillado por los españoles de entonces. Sin embargo, he aquí que en el año 1668 empiezan los jesuitas peruanos una empresa apostólica de las más simpáticas y que más honran la memoria de la antigua Compañía, la misión de los Mojos.

El territorio habitado por estos infieles se extiende en las regiones del Nordeste de la actual república de Bolivia, y nos lo describe brevemente el Sr. René Moreno por estas palabras: «Dilatándose uniformemente sin asperezas, desde la orilla del Itenes, del Beni y de una intermedia sección transversal del Mamoré al Norte desenvuelven los llanos de Mojos una superficie de 13.750 leguas cuadradas, hasta tocar por el Sudoeste la planta de los últimos contrafuertes andinos de Yuracarés y hasta ir a perderse al Sur en las gigantescas selvas que a Mojos separan de las llanuras, algunos peldaños más altas y cien grados más bellas de Santa Cruz de la Sierra» (1). A primera vista sorprende la inmensa extensión de este territorio, pues como se ve, alcanza casi al de toda España. Sin embargo no se crea que los Mojos habitaban todo ese país. Llamósele de Mojos, porque esta tribu de indios fué la principal descubierta por nuestros Padres y porque los españoles de Santa Cruz de la Sierra fueron diciendo después *tierra de Mojos* a todo lo que se descubría hacia el norte de su ciudad, siguiendo el curso del Mamoré.

El primer descubrimiento de estos indios se debió a un humilde coadjutor de la Compañía, al Hermano Juan de Soto, enfermero habitual de nuestra casa de Santa Cruz de la Sierra (2). Algunos mojos, teniendo noticia de ciertas baratijas que los españoles

(1) *Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos*. Introducción, p. 12. Es obra bibliográfica, según lo indica el título, y fué impresa en Santiago de Chile 1888.

(2) Nuestras relaciones insinúan que a fines del siglo XVI penetró hasta la tierra de Mojos el P. Jerónimo Andión. También apuntan que cierto religioso agustino se adelantó desde Cochabamba hacia Mojos y pereció muy pronto a manos de los salvajes. Casi lo mismo se refiere de otro franciscano. Ninguna noticia he podido adquirir hasta ahora sobre estas entradas, que parece cayeron muy pronto en olvido.

vendían, como abalorios, tijeras, zarcillos y otras prendas que les parecieron muy estimables, fuéronse acercando poco a poco al territorio de Santa Cruz. En cierta ocasión tropezaron con algunos españoles que los trataron con afabilidad y les dieron algunos dijes que ellos apreciaron sumamente. La codicia de estas prendas fué atrayendo a los indígenas, algunos de los cuales llegaron a penetrar en la población de Santa Cruz de la Sierra. A fines de 1667 o principios del 68, el Hermano Juan de Soto, deseoso de conocer a estos indios, con licencia de los Superiores, se internó en compañía de algunos españoles hacia la tierra de Mojos y quedó sorprendido de la afabilidad y buen término con que le trataron aquellos indios. Adquirió un conocimiento ligero del país que habitaban y visitó algunos de sus pueblecitos, que solían ser grupitos de chozas, donde vivían cuarenta, cincuenta o cien personas.

Vuelto a Santa Cruz, refirió lo que había visto, y en todos los Nuestros se despertó la curiosidad de tratar con unos indígenas tan dóciles y bien dispuestos. Poco después se ofreció una ocasión muy propicia para penetrar más adentro en aquellas tierras. Es el caso que los mojos, hostigados por ciertos indios feroces, llamados cañacuros, pidieron auxilio a los españoles de Santa Cruz, y éstos, juzgando oportuna la ocasión para entrar en tierras de infieles y traer indios cautivos, dispusieron una expedición militar de ochenta soldados, al mando del maestro de campo D. Juan de la Hoz y Ojalora y del sargento mayor D. Juan de Arredondo. No teniendo a mano ningún cirujano que les acompañase, pidieron al Superior de nuestra residencia, que les concediese al Hermano Juan de Soto, porque era el único, según parece, que entendía razonablemente de medicina y cirugía en Santa Cruz de la Sierra. El Superior les concedió no solamente al Hermano, sino juntamente al P. José Bermudo. Hechos los necesarios preparativos, salió la expedición el 10 de Setiembre del año 1668.

Dirigieron sus pasos hacia el río grande, y luego en canoas fueron bajando hacia el norte y tropezando con diversas tribus de indios. Llegados a Tierra de Mojos «nos fueron asistiendo, dice el Hermano Soto, los indios y sustentándonos con mucha abundancia de yucás, mani, plátanos, papayas, gallinas, gallos, patos y todo lo demás que tienen en sus tierras, y nos iban guiando por el camino, así por el monte como por la pampa, con tanto regalo y buena voluntad, que no hay palabras para ponderar-

lo» (1). Visitando a varios caciques que se ofrecían al paso, llegaron a cierto sitio donde les pareció oportuno fundar algún pueblo o asiento para españoles. El cacique de aquel país les facilitó en cuanto pudo la obra, y todos los suyos acudieron al regalo de los españoles con las provisiones que producía la tierra. Allí se detuvo el P. Bermudo con algunos soldados y la fuerza principal se adelantó con el maestro de campo hasta dar en los cañacuros. Estos al pronto se mostraron feroces, salieron al encuentro de los españoles y pelearon algún tiempo con audacia salvaje. El Hermano Soto observó cómo se abrazaban con los caballos pretendiendo derribarlos en tierra, hasta que morían atropellados por ellos y acuchillados por los jinetes. Después de un rato de fuerte refriega vencieron los españoles, cautivaron 240 personas entre hombres, mujeres y niños y se volvieron al sitio donde había quedado el P. Bermudo. Pusieron a aquel sitio el nombre de la Santísima Trinidad, y desde allí escribió el Hermano Soto al Padre Provincial el 3 de Noviembre de 1668 la primera relación que poseemos de esta célebre misión.

Perseveraron algunos meses el Padre y el Hermano en aquel sitio, haciendo excursiones por un lado y por otro para reconocer los pueblos que asomaban alrededor. Después de ocho meses de permanencia, en los cuales bautizaron niños y enfermos moribundos a quienes veían en peligro de muerte, habiendo aprendido un poquito el lenguaje de los mojos, determinó el P. Bermudo que volviera el Hermano a Santa Cruz para dar noticia de la misión. El 26 de Junio de 1669 dirigió por medio del Hermano al P. Provincial una carta que terminaba con estas palabras: «Habiendo visto toda la provincia de los mojos, que tiene de distancia, desde el primer pueblo hasta el último, setenta leguas por el río, poco más o menos, hallé que hay en esta distancia ochenta pueblos, y en ellos, habiéndolos contado, hallé que había 4.895 personas, y todas a una desean tener a los Padres en sus pueblos para que los instruyan, y confío en Dios que por el natural dócil y blando de estos indios, con facilidad abrazarán en breve nuestra santa religión. Lo que yo ruego a V. R. es que haga la caridad de enviarme Padres misioneros fervorosos, y los que vinieren por aquí traigan altar portátil» (2).

(1) *Peruana. Historia*, II, n. 164. Soto al P. Provincial. 3 Noviembre 1668.

(2) *Peruana. Hist.*, II, n. 149. Bermudo al P. Provincial. Pueblo de los Subrunos, 26 Junio 1669.

Al siguiente mes, el 28 de Julio de 1669, llegaba a Santa Cruz de la Sierra el P. Julián Aller, a quien se encomendó continuar la exploración en las tierras de mojos (1). Reunido con el Hermano Juan de Soto dispuso otra expedición, valiéndose de diez canoas que el Hermano pudo obtener de los indios. Salieron ambos de Santa Cruz el 3 de Agosto, y caminando parte a pie parte en las canoas, llegaron a principios de Setiembre al país donde se había establecido el P. Bermudo. Quedó agradablemente sorprendido el P. Aller al observar el carácter afable y la blandura que mostraban los mojos. «Desde que puse los pies en esta tierra, dice el mismo, es tanta la muchedumbre de lenguas y naciones que han venido, tan seguras por el agasajo que se había divulgado, que no podré significar a V. R. lo que vi. Caminase por esta llanada inmensa con tanta seguridad, como pudiéramos por el Callao. A todos los indios les agasajé, les di lo poco que traía y les hablé por el intérprete que tenía y les dije que en sabiendo su lengua, iría a sus pueblos; a lo que todos respondieron que con mucho gusto nos recibirían» (2). Fué observando el Padre Aller las costumbres y demás particularidades de los mojos, y volvió a Santa Cruz de la Sierra muy animado a establecer misión entre aquellos indios. No se le ocultaban las dificultades de la empresa. El calor de aquel país era sofocante, las comunicaciones difficilísimas, el terreno expuesto a grandes inundaciones, el aire insalubre para los europeos. A pesar de todo, le atraía sobremanera el saber que si existían vicios entre aquellos indígenas, no eran tan graves e incorregibles como los que ordinariamente suelen verse entre salvajes, y por el contrario, en ninguna parte aparecía tanta docilidad de carácter, como en aquellos sencillos mojos. En los años siguientes se repitieron algunas otras entradas, pero no tenemos noticias particulares de ellas, hasta que en 1674 se estudió detenidamente en Lima el proyecto de fundar aquella difícil y gloriosa misión. Fué muy sensible que poco antes faltase el Hermano Juan de Soto, pues consumido por los trabajos, había muerto santamente en Santa Cruz de la Sierra por Setiembre de 1672 (3).

2. Al cabo de seis años de exploraciones pequeñas, hechas

(1) Las noticias siguientes las tomamos de la carta del mismo Aller que luego citamos.

(2) *Peruana. Hist.*, II, n. 144.

(3) *Peruana. Litterae annuae*, 1667-1674.

por la iniciativa de los Padres residentes en Santa Cruz de la Sierra, juzgó oportuno el P. Hernando Caverro, que empezaba a ser Visitador de la provincia del Perú, tomar muy de asiento la cuestión de los mojos y hacer una exploración más completa, para averiguar si era posible establecer una misión apostólica en aquellos vastos territorios. Resolvió, pues, enviar, no desde Santa Cruz, sino desde Lima, dos operarios admirables recién venidos de Europa, que le parecieron muy a propósito para tan ardua empresa. Era el primero el P. Pedro Marbán. Había nacido este insigne varón en tierra de Campos en la villa de Tiedra (provincia de Valladolid y obispado de Zamora), el 17 de Abril de 1647 (1). Muy pequeño fué enviado a estudiar gramática a nuestro colegio de Villagarcía, y después pasó a la Universidad de Salamanca, donde sintió la vocación religiosa. Fue admitido en la Compañía el 25 de Marzo de 1663. Concluido su noviciado, continuó la tarea de los estudios y enseñó gramática breve tiempo en el colegio de Bilbao. Mientras cursaba la teología, vino a España el P. Juan de Ribadeneira, procurador de la provincia del Perú, y empezó a recoger operarios apostólicos que le quisieran seguir a Ultramar. El P. Marbán ofrecióse desde luego por su compañero, y admitida la oferta, pasó a la ciudad de Sevilla, donde recibió las sagradas órdenes. Dijo la primer misa, asistiéndole el mismo P. Ribadeneira, y trasladándose con él al Perú, terminó en el colegio de Lima el curso de teología que había emezado en su provincia de Castilla.

El segundo misionero escogido para la expedición de los mojos se ha hecho todavía más célebre que el P. Marbán, contribuyendo no poco a esta celebridad la aureola del martirio con que terminó su carrera apostólica en 1702. El P. Cipriano Barace había nacido en el pueblo de Isaba en el Valle del Roncal (Navarra) el año 1641. Desde muy niño fué llevado a Valencia, don-

(1) Estos datos y el de su entrada en la Compañía los tomamos del *Catálogo trienal* de la provincia de Castilla, hecho en 1669. Las otras noticias sobre el P. Marbán las debemos principalmente al P. Diego Francisco Altamirano en su *Historia de la Misión de los Mojos*, publicada por Manuel V. Ballivian en La Paz, 1891. Nótese una errata curiosa que se ha deslizado en la pág. 159 de este libro. Había escrito Altamirano «Nació el venerable Pedro Marbán en Tiedra, villa principal y bien conocida» etc. Los impresores, engañados tal vez por la copia que les servía, estamparon «Nació... Marbán en Hedravilla!» Peor, si cabe, es el yerro del P. Sommervogel, quien hace nacer a Marbán en Lérida.

de tenía parientes, y en aquella ciudad siguió la carrera de los estudios, haciéndole la costa un hermano suyo que le amaba tiernamente. Antes de ser sacerdote quisieron ya conferirle la parroquia de su pueblo natal ;pero él, renunciando al beneficio, resolvió entrar en la Compañía. Erase por los años de 1670, y mientras él agitaba el pensamiento de hacerse religioso, llegaba a España el P. Juan de Ribadeneira, procurador del Perú, y empezaba a reclutar entre los jesuitas una expedición de misioneros para su provincia. Tuvo noticia de este suceso el P. Cipriano, y al instante se ofreció a formar parte de aquella expedición. Fué admitido sin dificultad en la Compañía, pero aplicado desde el principio a la provincia del Perú. Empezó su noviciado en Tarragona con muestras de extraordinario fervor, y al cabo de algunos meses el P. Juan de Ribadeneira le llamó a Sevilla. Allí se embarcó toda la expedición que con próspero viento llegó a las playas de América. Como el P. Barace tenía ya acabados los estudios de la carrera eclesiástica, se juzgó oportuno ordenarle desde luego de sacerdote, y efectivamente, con dispensa del Padre General, recibió las sagradas órdenes en Lima en 1673 apenas concluido su noviciado. Suplicó en seguida que le enviasen a las misiones de Chile, pues en el Perú no existía ninguna misión de infieles. Mientras se daba respuesta a la súplica, presentóse en Lima el P. Hernando Caveró, nombrado Visitador del Perú, el cual, observando la gran virtud y generoso arranque del Padre Cipriano, le detuvo consigo para aplicarle a esta misión de los mojos, cuya empresa se estaba meditando (1).

Estos dos jóvenes operarios, Pedro Marbán y Cipriano Barace, fueron los primeros fundadores de aquella célebre misión. Agregóseles el Hermano coadjutor José del Castillo, y a todos tres dió el P. Caveró el 25 de Junio de 1674 una instrucción sobre lo que debían hacer llegados a la tierra de Mojos. Indicaremos los puntos principales en que insistía el P. Visitador.

(1) Las noticias sobre el P. Barace las debemos principalmente a su compañero de fatigas apostólicas, el P. Antonio de Orellana, quien escribió el año 1703 una extensa relación de veinte páginas en folio sobre la vida y virtudes del ilustre mártir. La obra está dirigida al P. Diego Francisco Altamirano y hemos visto una copia de ella en nuestro colegio de Quito. De esta relación sacó sin duda el mismo Altamirano los datos que nos suministra sobre el P. Barace en su *Historia de la Misión de los Mojos*, cap. 21 y siguientes. Otra entusiasta relación sobre las proezas de nuestro misionero la puede ver el lector en las *Cartas edificantes*, t. 7.º

«Habiendo en años pasados, dice Caveró, intentado hacerse esta misión y entrado varios Padres para este efecto, y por accidentes contrarios no surtido el suceso que se deseaba, ha parecido que se vuelva a intentar, habiendo sido informado de la esperanza que de esta misión hay y de su estado y consultado varias veces. Para que se consiga lo que se pretende, doy la instrucción siguiente. El fin principal que han de llevar los que van a esta misión es ir por exploradores, para que con las noticias que dieren de lo que vieren y experimentaren, se tome la resolución conveniente. Será superior de esta misión el P. Pedro Marbán, independiente del superior de la residencia de Santa Cruz de la Sierra... Envío por compañeros de V. R. al P. Cipriano Barace y al Hermano José del Castillo.»

Después de esto manda el P. Caveró a los tres, que observen las supersticiones y cualidades de los indios, sus costumbres, buenas o malas, la disposición mejor o peor que tengan para recibir nuestra santa fe. Procúrese averiguar, en cuanto se pueda, el número de naciones que viven en aquellos territorios, las comunicaciones de aquel país con la tierra conocida por los ríos o por los montes, la religión y la policía que tengan aquellos indios, y después de un año de observación, poco más o menos, escriban un informe colectivo y mándenlo a Lima, para que allí se tome la decisión de acometer o abandonar aquella empresa apostólica (1).

Recibida esta instrucción, partieron de Lima los tres expedicionarios y se encaminaron a la residencia de Santa Cruz de la Sierra. Desde allí empezaron a disponer su entrada en la tierra de Mojos. Halláronse con una dificultad, en que antes no se había pensado mucho. Es el caso que los mojos, en estos años de comercio con los españoles, habían llegado a entender, que éstos procuraban cautivar a los indios, que los ataban violentamente en colleras y los llevaban a otros países, para obligarles a trabajar como esclavos en las minas o en otras rudas labores. Este recelo de ser cautivados los había hecho mucho más aviesos y difíciles, y hasta llegaban a sospechar, que los jesuitas eran como emisarios enviados para facilitar el cautiverio de todos ellos. A pesar de esta dificultad, el Hermano José del Castillo se lanzó resueltamente hacia los mojos, deseando reunir las canoas necesarias

(1) Conservamos esta Instrucción en el tomo *Peruana. Historia*, II, n. 155.

para que pudieran navegar los Padres. Llevando por intérprete a un indio mojo que había vivido largo tiempo en Santa Cruz, y provisto de las baratijas que estimaban los indios, pudo vencer la primera dificultad el discreto Hermano, y, aunque con algunas penalidades, reunió una docena de canoas, que condujo río arriba hasta cerca de Santa Cruz. Hechas las oportunas prevenciones, los Padres Marbán y Barace salieron con el Hermano Castillo de Santa Cruz de la Sierra el 28 de Julio de 1675. A las pocas horas llegaron al río y, embarcándose en las canoas con algún séquito de indios mojos que habían venido atraídos por el Hermano, empezaron a caminar río abajo, y después de nueve días entraron en el país que propiamente se llamaba de Mojos. Durante algunos meses lo recorrieron en varias direcciones; y por fin se establecieron en una tribu que llamaban de ceremonos, donde un cacique benévolo les ofreció para vivienda cierta choza o galpón, que les pareció más tolerable para poder vivir.

Al cabo de diez meses, tomadas las noticias que pudieron sobre aquel país, escribió el P. Marbán una extensa relación, que firmó con sus compañeros, comunicando al P. Provincial todas las noticias que habían podido reunir sobre aquellos indios (1). No son, como se pensaba, una sola tribu los indios llamados mojos. Viven en aquellas tierras un agregado de tribus, de nombres distintos, extraños y difíciles de retener, diseminados en pueblecitos, de los cuales han conocido los Padres hasta entonces unos setenta u ochenta. Calculan que serán unos seis mil los habitantes de aquellas aldehuelas. Es grave la dificultad que hay para entenderse con ellos, porque usan variedad de lenguas, y hasta entonces han podido distinguir los Padres cinco bastante diferentes entre sí, aunque prevalece sobre las demás una que puede llamarse lengua general moja, por medio de la cual pueden entenderse, bien o mal, con casi todos los indios. La tierra es muy húmeda y en extremo caliente. Son grandes las inundaciones en ciertos tiempos del año, y esto hace que sea el país bastante insalubre para los extranjeros.

Los indios tienen sus defectos morales, pero no parecen tan difíciles de corregir, como los que se hallan en otros salvajes de

(1) Esta relación fué publicada en La Paz el año 1898 por el Sr. Ballivián con este título «*Relación de la provincia de la Virgen del Pilar de Mojos por el Padre Pedro Marbán, de la Compañía de Jesús*». Está firmada esta relación el 20 de Abril de 1676.

la América. La embriaguez no es tan frecuente ni brutal, como en otras regiones, la poligamia se usa poco, pues son raros los indios que tienen dos mujeres. En cambio es deplorable la facilidad con que mudan de mujer por motivos verdaderamente insignificantes. La barbarie más cruel que han encontrado los misioneros es la costumbre del infanticidio, que suele cometerse en algunas tribus, enterrando vivos a los niños recién nacidos por pretextos supersticiosos. Algún conocimiento tienen de Dios y de la providencia: pero es sumamente rudimentario. Tributan cierto culto bárbaro a la luna y obsequian supersticiosamente a los tigres. Esperan los Padres que estos errores no serán tan difíciles de desarraigar, como en otras tribus salvajes. Autoridad civil puede decirse que allí no se conoce. Obedecen solamente a su cacique quien viene a ser el señor absoluto de todo el pueblo, y como estos pueblos están reducidos a treinta, cuarenta o cien personas, infiérese, cuán rudimentaria será la organización política de aquellos indígenas. Después de reunir todas las noticias que han podido averiguar hasta entonces, terminan su carta los Padres, manifestando esperanzas de convertir aquellos infieles, y proponen que les envíen otros operarios apostólicos. Con esta carta colectiva fué enviado a Lima el Hermano coadjutor José del Castillo.

3. Quedáronse los dos Padres, Marbán y Barace, solos en medio de aquella gentilidad, entregados al duro oficio de aprender la lengua de los mojos. Las penalidades que pasaron en los primeros años fueron verdaderamente increíbles, y nos muestran la virtud sobrehumana que los operarios evangélicos han ejercitado y ejercitan muchas veces por la salvación de las almas. Sólo la gracia sobrenatural y la inspiración del Espíritu Santo pueden lograr, que un hombre mortal padezca tales trabajos y se someta a tan duros sacrificios, sin ningún interés humano, solo por el deseo de la mayor gloria de Dios.

El P. Antonio de Orellana que poco después fué mandado a estas misiones, nos describe claramente las tribulaciones que hubieron de sufrir los dos primeros apóstoles de Mojos. «Los principios, dice Orellana, fueron alegres, como solían en estas empresas, porque fueron muy bien recibidos de los indios mojos y agasajados y regalados con las frutas y comidas de sus tierras, pero recibiendo de contado el retorno (como si el regalo fuese legítima compra y venta) de aquellos géneros que ellos mucho estiman,